

P-2018/16282

Reivindicaciones presentadas con la respuesta a la AO 3851

Agosto 11, 2020

REIVINDICACIONES

1. Una proteína de fusión que comprende:

- a. una secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 2
- b. un enlazador que comprende la secuencia de aminoácidos de (GGGGS)_n, en la que n es 7 u 8 (SEQ ID NO: 42 o 43), y
- c. una proteína GDF15 que consiste en la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 8;

en donde la proteína de fusión se dispone a partir del extremo N-terminal hacia el extremo C-terminal en el orden (a)-(b)-(c).

2. La proteína de fusión de la reivindicación 1, en donde el enlazador comprende la secuencia (GGGGS)_n, en donde n es 8 (SEQ ID NO: 43).

3. La proteína de fusión de la reivindicación 1, en donde el enlazador consiste en una secuencia de aminoácidos SEQ ID NO: 12.

4. La proteína de fusión de la reivindicación 1, que comprende la secuencia de aminoácido SEQ ID NO: 92.

5. Una molécula aislada de ácido nucleico que comprende una secuencia de nucleótidos que codifica la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.

6. La molécula aislada de ácido nucleico de la reivindicación 5 que comprende una secuencia seleccionada del grupo que consiste en la SEQ ID NO: 97-99.

7. La molécula aislada de ácido nucleico de la reivindicación 5 que consiste en una secuencia de nucleótidos de la SEQ ID NO: 95 O 110.

P-2018/16282

Reivindicaciones presentadas con la respuesta a la AO 3851

Agosto 11, 2020

8. Un vector que comprende una molécula de ácido nucleico que codifica la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.
9. El vector de la reivindicación 8 en donde la molécula de ácido nucleico comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID NO: 95 o 110.
10. Una célula que comprende una molécula de ácido nucleico que codifica la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.
11. Un método para producir la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, que comprende:
 - (1) cultivar una célula que comprende una molécula de ácido nucleico que codifica la proteína de fusión bajo una condición que se produzca la proteína de fusión; y
 - (2) recuperar la proteína de fusión producida por la célula.
12. Una composición farmacéutica que comprende la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y un portador farmacéuticamente aceptable.
13. Una composición farmacéutica que comprende una molécula de ácido nucleico que codifica la proteína de fusión de una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y un portador farmacéuticamente aceptable.